

## ACTA N° 12

### CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

En Santiago, siendo las 11:05 horas del día 30 de junio de 2016, en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), se lleva a cabo la tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio durante el presente año.

Con la asistencia del presidente del Consejo de la Sociedad Civil, Federico Joannon Errázuriz y los directores titulares; Jorge Claude Bourdel, Hugo Caneo Ormazábal, Carlos Pavez Tolosa, Fernando Pérez Jiménez y, Nicolás Cáceres Estefane, se lleva a cabo el encuentro. También asiste el director suplente, señor Roberto Vergara Kyling.

De acuerdo a las exigencias de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la tabla de la sesión contempla la presentación el Superintendente Carlos Pavez, respecto de los avances del Proyecto de Ley que transforma a la SVS en una Comisión de Valores y Seguros (CVS) que actualmente se tramita en el Congreso Nacional.

Toma la palabra el señor Pavez, quien explica al Consejo los alcances de la discusión legislativa relacionada con la delación compensada, una de las materias que ocupó parte importante de la agenda de la Comisión de Constitución del Senado y que finalmente fue aprobada.

Puntualiza que el proyecto debe ser revisado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para posteriormente ser votado en la Sala de la Cámara.

#### **Educación financiera**

Toma la palabra el señor Jorge Claude, quien propone que a partir de los casos de connotación pública de estafas piramidales, se deben redoblar los esfuerzos de educación financiera tanto nivel público como privado. Por ello, sostiene que los reguladores del sistema financiero podrían contribuir publicando en sus sitios web aquellas entidades que son fiscalizadas y las que no son vigiladas por un organismo supervisor.

Al respecto, el señor Pavez manifiesta que la propuesta del señor Claude es una herramienta complementaria importante, pero que la arista relevante de este tipo de estafas es definir dónde están los incentivos y los mecanismos de prevención para evitar este tipo de casos.

Los consejeros coinciden en plantear la posibilidad de que la SVS junto a otros organismos fiscalizadores del mercado financiero generen una plataforma de consulta y de comunicaciones para que el público y eventuales inversionistas sepan si determinada empresa de asesoría de inversión está o no fiscalizada.

#### **Seguros de fraude**

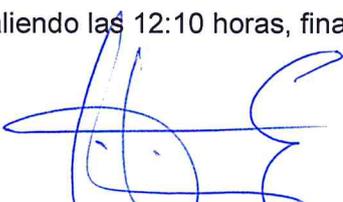
Posteriormente toma la palabra el señor Federico Joannon, quien plantea la necesidad de que el Consejo discuta sobre el rol de la industria financiera en los delitos informáticos y los seguros de fraude por estos delitos, ya que a juicio del señor Joannon, el riesgo de estas pólizas es íntegramente traspasado a los consumidores, lo que no corresponde.

El señor Pavez agrega que, más que un tema específico de la industria de seguros, se debe analizar cómo operan los proveedores de los servicios de productos financieros. Señala que es tema que se ha analizado en la SVS comparando la situación chilena con la de países desarrollados de Europa, y países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

Para analizar la situación de los seguros de fraude en Chile, el Consejo solicita que en la próxima sesión, Fernando Pérez realice una exposición sobre la materia.

Para finalizar, el Superintendente afirma que uno de los temas que debería analizar el Consejo en sus próximas sesiones es la entrada en funcionamiento del Consejo Asesor de Inclusión Financiera y Educación Financiera.

Saliendo las 12:10 horas, finaliza la sesión.



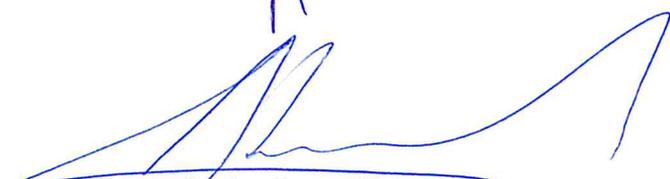
Federico Joannon Errázuriz



Jorge Claude Bourdel



Hugo Caneu Ormazábal



Carlos Pavez Tolosa



Fernando Pérez Jiménez



Nicolás Cáceres Estefane

Mónica Cavallini Richani

Roberto Vergara Kyling